

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza, letra ó sellos de correos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; pero si se mandan se-llos, deberá certificarse la carta para que no sufra extravio.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en teda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNI-CA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un exite satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA, Pago adelantado.

NUM. 1.037

ANOX

Sábado 10 de Diciembre de 1887.

EL ALCOHOL BARATO

ES EL ENEMIGO MAS FORMIDABLE DE LA PRODUCCIÓN VINÍCOLA.

Discurso pronunciado ayer en la Asamblea general de la Liga Agraria por el señor D. Cecilio S. Zaitigui, director de la CRÓNI-CA DE VINOS Y CERRALES, en defensa de las conclusiones del tema 4.º que dice as: -Los atcoholes industriales, cualquiera que sea su procedencia y grados, deberán ser desnaturalizados ó marcados, gracándolos con un derecho transitorio. Los vinos que se consuman en el país ó se exporten serán objeto de la Ascalización consignada en las leges y reglamentos votados por la comisión nombrada en 7 de Enero último por el Exemo. Sr. Ministro de Femento.

Señores: Voy á molestar la atención de la Asamblea haciendo preves consideraciones sobre el tema cuarto, con cuyo espiritu estoy en un todo conforme, persuadido de que el dia que sean traducidas en disposiciones legales las importantisimas medidas que en dicho tema se anuncian, nos veremos libres de la tremenda crisis que atraviesa la producción vinicola, que como ya es bien sabido,

constituye la más valiosa riqueza de España. Cierto que los fuertes é inaguantables tributos que pesan sobre nuestros vincdos, que la carestía y las dificultades en los transportes, que la falta de un buen Código rural para la seguridad de los campos y de las cosechas, así como todas las demás causas que con harta propiedad se vienen señalando como generales del malestar de las comarcas y de la ruina de la agricultura nacional, contribuyen á hacer critica y pe-nosa la situación del vinicultor. Todo esto es evidentisimo; pero no es menos cierto, no es menos exacto, señores, que la causa pri-mordial de la horrible crisis vinicola, causa que urge extirpar de raiz con la mayor energia, no es otra sino el fraude de la más reparadera è higienica bebida; no es otra sino la escandalosa faisificación de que en portentosa escala están siendo victimas nuestros vinos.

La campaña mercantil vinícola que acaba de espirar, la de 1886-87, ha sido como to-dos sabeinos, y muchos por dolorosa expe-riencia, una de las más funestas que hemos conocido.

El mercado ha estado sumido durante largo tiempo, durante casi todo el año, en la calma mas completa y abrumadora, sin que las repetidas concesiones del pobre productor fueran bastantes para reanimar los negacios; así es que en no pocos pueblos, á úl-tima hora y cuando ya el vinicultor necesitaba vaciar sus envases para colocar el nue-vo fruto, no ha tenido otro remedio que ceder su vino al tipo que ha querido fijar el comercio, à precios notoriamente ruinosos, y son muchos los labradores que ni aun así han podido dar salida a sus existencias y se encuentran en el más aflictivo estado; con dos cosechas, es verdad, pero agotadas sus economias, los que las tenian, y los que no, ligados á prestamos usurarios; y en ambos casos sin poder dar un jornal, sin poder pagar la contribución y hasta sin recursos con que cubrir las más urgentes y apremiantes ne cesidades de la vida.

¡Ah señores! Precisaba llegar á este míse-ro estado, menester era que el hambre penetrara en las más feraces y hermosas comarcas de la Peninsula, para que el labrador español, modelo de houradez, de sobriedad y de sufrimiento, sacudiera su proverbial apana y se produjera hasta en los pueblos más pequeños y apartados de la nacion, ese ananime y consolador movimiento que todos vemos y que constituye la manifestación más grandiosa que ha llevado á cabo la España agricola. De este movimiento debemos prometernos felicisimos resultados, siempre que nuestro ánimo no desfallezca y prosigamos con el mismo calor de ahora la patriótica y santa campaña que hemos em-Prendido.

Son hechos indiscutibles la desastrosa depreciación que lamentan nuestros vinos, depreciación que pasa del 60 por 100, y el fuerte stock que todavia queda en bastantes bodegas, à pesar del ruinoso precio à que ofrecen su mercancia.

Conocidos estos hechos, lo lógico es pensar y creer que nuestro movimiento de exportación por fuerza ha tenido que decrecer y decrecer de un modo considerable. Está al menos en la deducción, la consecuencia

natural de aquellos hechos. Pues bien, señores, y aqui vamos á estu-diar un fenómeno por demás grave y signi-ficativo que ha de llevarnos al descuorimiento de la causa primordial de la crisis, la exportación vinícola, lejos de disminuir como parecia lógico y natural, dados aque-llos hechos y houradamente pensando y discurriendo sobre ellos, la exportación vinicola, repito, se nos presenta con un aumento tan extraordinario como increible á primera

¿Dónde, pues, qué comarcas qué viñedos han rendido esa gran masa de caldos, capaz no solo de sostener, sino de hacer subir en proporciones tan fabulosas, como ahora veremes, nuestro movimiento de exporta-

De los datos estadísticos publicados por la administración de aduanas de Francia, resulta que desde 1.º de Enero a fin de Octubre de 1887, ó sea en los diez primeros meses de este año, se han importado en la ve-cina república 9 472.251 hectólitros de vinos ordinarios, contra 8.463.890 hectólitros en igual periodo del año anterior; resultando, por lo tanto, à favor del presente una mejora de un millón y pico de hectólitros; y como España figura en 1886, en los diez meses que estudiamos, por 4.445.598 hectólitros, y en 1887 por 5 364.605 hectólitros, tenemos que nuestra exportación, en lugar de bajar, como lo anunciaba el aflictivo estado del mercado nacional, aparece con un aumento de 919.007 hectólitros.

La ventaja conseguida por España es tan grande, que representa en la mejora que causa la importación total, más de los nueve décimos. Francia ha recibido 1.008.361 hectólitros más que en 1886, y nosotros la hemos expedido 919 007 hectólitros más que el año anterior.

Pero nuestro aumento es mucho mayor con relación á 1885 y á 1884. Si comparamos nuestra exportación en 1884 con la de 1887, observaremos que hemos subido nada menos que 3, 271,767 hectolitros, toda vez que en 1884, en los diez meses que estudiamos, mandamos à Francia 2.092 840 hectólitros, y en 1887 hemos expedido 5.364.605 hectó-

Solo, pues, para Francia, nos encontramos con que en tres años ha subido nuestra exportación 3.271.765 hectólitros; ó lo que es igual, señores, mas de veinte millones de

Seguramente que este gran aumento que acusa nuestra exportación, parecerá cuento ó fábula á muchos cosecheros que no han podido vender su vino; y, sin embargo, todas las cifras que he expuesto son exactas, to das son oficiales; proceden, como he dicho antes, de la administración de aduanas de Francia, la cual no es de presumir haya registrado mayor número de hectólitros que los importados; entre otras razones, porque por cada hectólitro recibido, ha entregado al fisco el derecho arancelario correspon-

Vemos, pues, que el movimiento de exportacion es por demás halagüeño para España, pero insisto en que no se comprende a primera vista que mientras aquel sube tan considerablemente, bajan los precios del vino del modo desastroso que todos sabe-

¿Dónde, vuelvo á preguntar, en qué comarcas, en que bodegas se ha elaborado esa gran masa de vinos que revela la exporta-

¡Es sorprendente que mientras las vías férreas se veian apuradas por falta de material para transportar el sinnúmero de envases que entraba en sus muelles, reinara en nuestras bodegas la más completa paraliza-

·Por fortuna, el pueblo vitícola se explica ya el funesto fenómeno, causa primordial de su crisis. El pueblo viticola sabe hoy con toda certeza, de un modo indudable, que una gran parte del caldo que se exporta y mucho del que se consume en España, no procede de los viñedos, sino que es producto de criminales mezclas y sofisticaciones, que urge impedir con la mayor energía. El pueblo viticola no desconoce tampoco que el alcohol industrial, que alcohol barato, es la necesaria e indispensable materia que sirve de base al fraude y á la fabricación de los vinos artificiales, que parece mentirase consienta todavia en una na-

ción dondetantísimo abunda el vino natural; y de ahí, señores, el que se levante à pro-testar y á pedir radicales medidas contra unos espíritus notoriamente perjudicales, nocivos à la salud, y que viene labrando nuestro descrèdito y nuestra raina.

Desde las columnas de la CRÓNICA DE VI-NOS Y CEREALES, cuyo periódico tengo el honor de dirigir, vengo ha ya largo tiempo sosteniendo que el alcohol tarato es el mas formidable enemigo de la viticultura, del comercio de buena fé y de la salubridad pública, porque es evidentísimo que mientras el alcohol se consiga á bajos precios, el fraude se hará en la espantosa escala de hoy, si es que no aumenta, y las faisificaciones y los liamados vinos artificiales, concluirán por matar la más valiosa riqueza de España.

Reconociendo esta gran verdad, Francia, Italia, Portugal y las demás naciones productoras de vinos, con la sola y triste excepción de España, imponen en las aduanas y en el interior fuertes derechos sobre el alcohol y de este modo el fraude del vino por medio de los espiritus no reporta utilidades y apenas se practica. Los gobiernos de aquellos pueblos, siempre más previsores y practicos que los nuestros, han sabido dictar oportunas y acertadas leyes para fomentar sus producciones agrícolas y defenderlas del fraude y del descredito.

En cambio en España, autorizamos la entrada de los alcoholes con unos derechos tan extremadamente bajos, que por fuerza tienen que alentar la sofisticación. Baste saber que nosotros solo imponemos en concepto de derecho arancelario 21 pesetas y 10 centimos por cada hectolitro, mientras las demás naciones grandemente productoras de vinos, recaudan por el mismo concepto 91 pesetas Portugal, 148 Italia y más de 170

Y por si el bajo derecho arancelario que España cobra sobre los alcoholes fuera poco todavia para excitar el voraz apetito del comerciante y del industrial de mala fé, del falsificador, viene el impuesto de consumos á completar la funesta obra, haciendo que en Madrid, por ejemplo, así como en otras muchas poblaciones, pague el vino como hoy sucede, más del 100 por 100 del valor que ésta reparadora bebida al canza en

los puntos de producción.

Con el alcohol barato, y con esos escandalosos é injustisimos derechos de consumos que pesan sobre el vino... ¿por que extrañar que nuestro más valioso producto agrícola sea victima del fraude?

El bajo gravamen sobre el alcohol y el impuesto de consumos sobre el vino, pare-cen medidas dictadas para fomentar el alcoholismo y alentar la sofisticación, causa primordial de la tremenda crisis vinícola. Pues entonces convengamos todos en que es de absoluta y urgente necesidad para salvar la primera riqueza de España, recar-gar fuertemente los alcoholes, abolir el im-puesto de consumos sobre el vino, así como tomar las demás medidas que se formulan en el tema cuarto que se discute, y de las que no entro a ocuparme por haber consumido ya el tiempo que el reglamento nos permite hacer uso de la palabra.

Voy á terminar pidiendo se subsanen en todo lo posible los lamentables errores de que adolece nuestra legislación referente á vinos y alcoholes; y ya que hoy no pode-mos romper los tratados comerciales que en mala hora ajustamos con Alemania y otras naciones del Norte de Europa, apresuren los poderes públicos á atenuar los desastrosos efectos de dichos pactos, traduciendo en disposiciones legales cuantas medidas se formulan ó indican, mejor dicho, en el tema cuarto.

De este modo podrá conjurarse la crisis vinicola; de lo contrario, no es menester ser profeta para anunciar la ruina de millares de pueblos de España y su inmediata despoblación, que por desgracia ya han comenzado en las Riojas, Navarra, Aragón, Andalucia y otras muchas regiones, no há mucho prósperas y felices, y hoy arrainadas por los malditos alconoles industriales .-HE DICHO.

CURACIÓN

DEL AVINAGRAMIENTO DEL VINO É IMPOSI-BILIDAD DE QUE LLEGUE Á ESE ESTADO.

Según Pasteur, cuando el micoderma vini se encuentra en mayoría y en mejores con-

diciones, desaloja al micoderma aceti y lo precipita al fondo de la cuba, consiguiendo ese efecto per asfixia por ser los dos acrobios. Estos hechos que aquel sabio los cita como una curiosidad, son de grandisima importancia para la vinicultura española, pues en ellos descansa un sistemá de conservación de los vinos que el año 1884 empecé á ensayar consiguiendo lo que era de esperar, el obtener un vino inavinagrable como no se le incorpore de nuevo el micoderma aceti que origina dicha enfermedad.

El remontado y ahilado son enfermedades que con gran fac lidad se contrarestan y el amargor en la Rioja no lo adquieren más que los vinos de primera como enfermedad característica; así es que lo esencial es im-

pedir el avinagramiento.

En este tiempo en la Rioja empiezan á formarse en las bocas de las cubas las natas ó telas que á los bodegueros dan á entender por su aspecto la bondad del vino que cobijan y tienen buen cuidado de quitarlas con todo el esmero posible siempre que rellenan las cubas. No hay nada más erróneo que seguir esa práctica tan absoluta sin meterse en más reflexiones.

La nata blanquecina, y sobre todo cuando se conoce con el nombre de salvadillo, es la que contiene con más abundancia el micoderma aceti: cuando la nata es rojiza es que contiene el microbio que ataca á la materia colorante y produce el amargor, (que se presenta como ramas de á bol en el campo del microscopio) y cuando es de color de ala de murciélago y rugosa, domina el micoder-

Todas las telas, menos estas, hay que quitar con el mayor esmero, y la de esta clase se debe recoger para repartirla en las demás cubas después de llenas, dejando como un tercio de ella en la cuba de que procede. A las 4 6 6 semanas de repetir esa operación ha muerto el micoderma aceti, y si no se rellena con vino averiado, toda la cosecha está libre de avinagrarse. Hay que tener cuidado de que las natas no tengan el microbio que produce el amargo y que es característico de los buenos vinos en que se forma la tela de micoderma vini. Este suele presentarse en las mejores cubas, sobre todo cuando proceden de tempranillo bien ma-

Aún conservo una botella mediada del año 1884 que no se ayinagra á pesar de traquetearla y destaparla repetidas veces, y la cosecha del año pasado de Torre Montalbo ha creido deberla guardar el negociante que adquirió la que no tenía yeso, para envejecerla, al ver lo bien que se le conserva, sucediendo le mismo con la parte envesada aunque no es tan de extrañar por ser de más fácil conservación; advirtiendo que en este vino, se ha seguido el citado método preservativo. Aunque el caldo esté empezado à picarse se detiene con este método la enfermedad, como sucedió con la primera cuba con que empecé las experiencias para las que fué escogida la peor de la cosecha de Torre-Montalbo.

Conséguido este resultado á tan poca costa se encuentra en mejores condiciones el vino para poder con más descuido proceder á las demás manipulaciones que sufraguen

su destino.

TRINIDAD MANSO DE ZÚÑIGA. Torre-Montalbo 5 de Diciembre.

PROCEDIMIENTO SENCILLO PARA FABRICAR ACEITE DE PEPITAS DE UVA.

Merece ser conocido el siguiente, que parece se emplea con éxito en Italia; al salir

el escobajo de la prensa, se hace secar y se separan las pepitas con un arnero. Cuando están bien limpias y secas, se muelen como el trigo; cuanta más fina es la harina, mayor es la cantidad de aceite que proporciona.

La molienda de ese grano exige un cuidado especial; la prime a porción debe tamizarse, volviendo el residuo á la muela, y así sucesivamente, añadiendo poco á poco agua en las muelas á medida que se opera este trabajo.

El producto se echa luego en calderas, vertiendo por cada 10 kilógramos 3 litros de agua, la cual se introducirá por un agujero practicado en el centro de la masa, y que llegue hasta el fondo del recipiente.

Se somete luego el caldero á un calor suave, revolviendo y batiendo la masa constantemente para evitar que se aglomere, y se deja al fuego hasta que la mano no pueda resistir la temperatura.

De esa operación depende el rendimiento de la pasta, pues cuanto más homvgênea es mayor la cantidad de aceite.

La harina, aún caliente, se coloca en filtros de francia, se prensa y se continuúan las demás operaciones que se someten los demás granos oleaginosos.

Después del prensado, se revuelve y estruja bien la harina con la mano, y se vuelve á la prensa.

Cien killógramos de pepitas de uva, si es bien madura, dan 10 á 12 kilógramos de aceite.

NOTICIAS

Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre el artículo Curación del avinagramien o del vino, en el que nuestro ilustrado colaborador y vinicultor de la Rioja, Sr. D. Trinidad Manso de Zúñiga, nos da cuenta de los interesantes y felicisimos estudios y experiencias que ha hecho para impedir y curar aquella enfermedad de los vinos.

El gobierno, que desde hace tiempo vieno preocupándose del problema económico en vista de su importancia y de las manifestaciones y exposiciones que todas partes llegan hasta él, tiene estudiado y presentara en breve varios proyectos de verdadera trascendencia relativos à esta materia.

Los principales de estos proyectos son:
Rebaja de la contribución territorial.
Igualación en el pago de la misma para
evitar la desproporción irritante que hoy
existe entre lo que pagan los contribuyentes

en unos pueblos y en otros. Se sahe de propietario que teniendo fincas en dos pueblos, mientras en unas paga nada más que el 1 por 100 de les productos, en

otro paga más del 25 por 100.

Reforma de la contribución de consumos sobre nuevas bases, quitándole todo caracter vejatorio, y rebajandola en los artículos de primera necesidad.

Algunos medios transitorios de salvar la situación dificil en que está la industria de la ganadería.

Y medidas consegnados é librar de la dif

Y medidas consagradas á librar de la dificil situación porque atraviesan los braceros en muchas comarcas.

Estos proyectos, que están ya muy adelantados, se presentarán tan pronto como sea posible su discusión en las Cortes.

En la última vendimia se calcula se han claborado en España, unos 28 millones de hectólitros de vino.

Con un capital de 300.000 duros se ha constituído en Rosario de Santa Fé (República Argentina), una compañía con objeto de establecer una gran fábrica de alcoholes.

La cosecha de aceite es muy corta en la provincia de Córdoba y otras de Andalucía, así como en Valencia y Aragón.

Durante el mes de Noviembre se han exportado á Francia por el puerto de Pasajes 9.141 pipas con 8.161 toneladas de vino.

En igual mes y con idéntico destino, se han expedido por Irún-Hendaya 11.353 pipa con 11.810 toneladas de vino.

La mayor parte del caldo exportado por dichos puntos, procede de las Riojas, Nava-rra y Aragón.

Los aceites finos de esta cosecha, se cotizan en el importante mercado de Tortosa á 63 rs. el cántaro de 15 kilógramos.

En Calatayud han tenído los precios de los trigos alguna baja, quedando á 15,50 y 16 reales la media.

Desde el día 27 de Noviembre hasta el 3 del actual han pasado por la estación de Port-Bou en dirección á Francia 3.567.818 kilógramos de vino, distribuidos en esta

A Paris, 390.359; á Burdeos, 245.881; á Cette, 694.118; a varios destinos, 2.237.450.

Según nuestro colega La Defensa, de Villanueva y Geltrú, la situación es cada día más desconsoladora por la contínua emigración de muchas familias de aquella población que por carecer de trabajo, no tienen medios para atender á la subsistencia de sus hijos. No pocas se dirigen á la América del Sur en busca del pan que no puede darles la madre patria. Personas muy versadas en la materia, aseguran que el próximo censo de población demostrará que en estos tres últimos años, han marchado de Villanueva 3.000 personas por lo menos.

Los labradores de Málaga, así como los de los pueblos de esta provincia, consideran entre otras indispensable y de gran urgencia para atenuar en lo posible los desastrosos efectos de la crisis agrícola que experimenta el país, las siguientes medidas que, una vez aprobadas, se elevarán al gobierno como respetuosas peticiones:

1.º Que se reduzca la contribución de la

1. Que se reduzca la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería á tres quintos de la cifra total que hoy figura en los presupuestos del Estado.

2.ª Que se supriman los recargos sobre las contribuciones directas cuya percepción se destina a los servicios municipales.

3.* Que se suprima el impuesto de dereches reales sobre las herencias directas.

4. Que se declaren libres de todo derecho por consumos las carnes y granos, rebajando el impuesto sobre los vinos, á fin de que no exceda del 20 por 100 de su valor en las comarcas productoras, y el que pesa sobre los aceites, para que tampoco supere del 10 por 100 del valor respectivo al de los centros de producción.

5. Que denuncien los tratados de comercio para reformar las tarifas en favor de la agricultura, y mientras rijan las actuales, se imponga un derecho transitorio suficiente para que las carnes, granos, aceites y alcoholes puedan sostener la competencia de sus similares extranjeros.

El señor marqués de Cusano, distinguido orador que consumió ayer en la Asamblea de la Liga Agraria el segundo turno en el debate del tema 4.º, manifestó su conformidad con el Sr. Zaitigui, sosteniendo, también, y con vigorosa argumentación, que la causa primordial de la crisis vinicola debese á las falsificaciones y á los vinos artificiales.

La Asamblea recibió con aplausos los discursos del señor marqués de Cusano y del Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREA-

LES.

La Correspondencia de España y otros periódicos de la noche, declaran que la campaña iniciada ayer en la Liga Agraria contra la intro lucción de alcoholes industriales, ha sido de las más rudas que hayan podido emprenderse desde hace tiempo.

El Correo reflere en los siguientes términos la discusión del referido tema 4.°.

«El Sr. Zaivgui atribuye á los alcoholes industriales la decadencia de la riqueza vinicola y pide que sean castigados sin contempiación alguna. El orador demuestra excepcionales conocimientos en la materia y es aplaudido con justicia.

aplaudido con justicia.

El señor marqués de Cusano coincide con el anterior informante en las causas que más poderosamente influyen en la decadencia de la vinicultura, que son el fraude y la sofisticación.

Afirma, al tratar de los alcoholes, que no comprende existan españoles que los consideren necesarios. (Aplausos).

Dice que, bajo el punto de vista técnico, no pueden defenderse los alcoholes industriales.

Examina las sustancias de que se compone el alcohol industrial, probando que todas son nocivas.

Manifesta que con arregio al tratado con

Manifiesta que con arregio al tratado con Alemania art. 15), no pueden entrar en España más que los alcoholes industriales.» El Imparcial dice:

"El Sr. Zaitigui es el que consume el primer turno. Este agricultor habla bien y conoce la cuestión de que se trata.

Dice que revisadas las estadísticas de las naciones europeas, resulta que la exportación de nuestros vinos ha aumentado, y sin embargo, la existencia en las bolegas de los productores españoles no decrece. ¿Jómo se explica esto? se pregunta. Pues es muy sencillo. Se explica del siguiente modo. Es que en España no se cousume vino puro, sino preparado con los alcoholes. Esta es la verdadera causa de la crisis vinicola.»

Y continua. «Es necesario que estudien esta cuestión los gobiernos. En tanto que no se graven los alcoholes extranjeros en terminos que el vino preparado con aquéllos cueste el mismo precio que el puro, no se podrá extirpar de raiz el gravísimo mal que está causando á los productores el consumo de vinos sofistificados. Al terminar es aplaudido calurosamente.»

Respecto á la elocuente oración del señor marques de Cusano, El Imparcial reproduce los parrafos que sobre este particular escribe

El Liberal refiere del signiente modo la importantisima discusión sobre vinos y al-

coholes.

«El Sr. Zaitigui, director de la Crónica de Vinos y Cereales, pide se combata á todo trance la adulteración y sofisticación de

nuestros vinos, que amenaza arruinar la vinicultura. Dice que desde 1.º de Enero à 31 de Octubre del ano actual hemos exportado à Francia nueve millones y medio de hectólitros de vino, lo cual representa un aumento de un millón de hectólitros sobre igual periodo de 1886, y sin embargo, nuestros vinicultores han vendido menos; lo cual prueba el extraordinario fraude que se hace con los vinos artificiales, y que esto es lo que debe impedirse à toda costa.

Presento otros datos y expuso otras consideraciones que demostraron sus grandes conocimientos sobre la materia, siendo aplaudido por la Asamblea.

El sonor marques de Cusano coincide con el señor Zaitigui en las causas que más poderosamente influyen en la decadencia de la vinicultura, que son el fraude y la sofisticación.

Airma, al tratar de los alcoholes industriales, que no comprende existan españoles que los consideren nocesarios.

Dice que, bajo el punto de vista técnico, no pueden defenderse los alcoholes industriales.

Examina las sustancias de que se compone el alconol industrial, probando que todas son nocivas á la salud.

Manifiesta que con arreglo a tratado con Alemania (art. 15), no pueden entrar en España más que los alcoholes de aguardiente.

Ayer se repartió en la Asamblea General de la Liga Agraria un Apéndice al discurso pronunciado en el mismo día por el Sr. Marqués de Cusano. Esta hoja es de la mayor importancia, pues contiene en forma articulada todo un proyecto para la formación de una ley sobre el comercio de vinos.

La CRÓNICA ofrece reproducir integro el interesantisimo trabajo del Sr. Marques de Cusano.

Desde los días 25 al 30 del pasado Noviembre, ambos inclusives, se han embarcado en el puerto de Valencia para distintos puntos del extranjero 10.199 p.pas de vino, 130 cuarterolas y 60 bocoyes de dicho liquido; 79.074 cajas de naranjas clase comun, 371 cajas de mandarinas y 50 quintales de este fruto, y 22.969 cajas de ceboilas.

Dicese que el Sr. Navarro y Rodrigo, ministro de Fomento, proyecta la reunión en Madrid de un Congreso Internacional de Vinicultores, que se ocupará principalmente de los procedimientos que deben adoptarse para garantir las marcas regionales y perseguir los productos fraudulentos.

Este Congreso se reunirá en cuanto se ultimen las gestiones, para que tengan en él representación el mayor número posible de países.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA.

Préstamos à largo plazo

El Banco Hipotecario hace actual-

al 5 por 100 en metálico.

mente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estimula con primera hi-

à cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anuali-

dades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

ASAMBLEA GENERAL DE LA LIGA AGRARIA.

Las sesiones del miércoles, jueves y viernes últimos se han visto tan concurridas y
animadas como la inaugural. En las cuatro
que hasta ahora van celebradas, han hecho
uso de la palabra más de sesenta asociados,
exponiendo todos con vivos y exactos colores los gravísimos males que aquejan á la
agricultura y ganadería.

La Junta directiva, autora del Cuestionario sometido á discusión, tiene motivos para
mostrarse satisfecha de su trabajo, pues las
conclusiones indicadas en los temas, son defendidas con poderosos é irrebatibles razonamientos pos loa muchos representantes
que hasta ahora han intervenido en los debates y sancionadas por unanimidad, y aun
por aclamación, por la numerosa é importantisima Asamblea.

Hé aquí las conclusiones aprobadas en las tres últimas sesiones:

ALTEMA 2. «La Liga Agraria declara de

absoluta necesidad para la existencia de la producción agricola y pecuaria uacionales, la supresión del impuesto de consumos para el Tesoro y el municipio, sustituy endole con con otros recursos más racionales y equitativos: y entre tanto, estima imprescindible y urgente se lleve á cabo su reforma, rebajándose en un 50 por 100 los derechos que á cada especie fijan las tarifas vigentes, como medio eficáz de mejorar su administración y elevar sus rendimientos.

Que se exceptúen en absoluto de este impuesto las carnes en vivo y muertas, los trigos, el centeno y el maíz y sus harinas, el pan y el aceite de oliva no refinado, por ser dichos artículos la base de alimentación de las clases trabajadoras; elevar los derechos hasta donde sea posible á los alcoholes que no procedan del zumo de la uva y á los acetes que no sean de oliva; supresión de los encabezamientos generales en el concepto de obligatorios, sujetándolos á reglas fijas, sin que pueda en ningún caso exirirse el impuesto por el sistema de repartimiento, modificándose al efecto las leyes y reglamentos vigentes.

Y que una vez que los municipios hayan hecho uso del ciento por ciento con que pueden recargar, se entienda derogada la facultad que por real orden se les concedió para excederse de este limite.»

AL TEMA 3 "—«1." Supresión del recargo por partidas fallidas 2 "Exención de todo recargo de cobranza á las cuotas que se paguen anticipadas, ó sea el primer día de cada trimestre. 3.º Los descubiertos no se declararán ni se exigirán por la vía de apremio hasta finalizar cada trimestre. 4. "El reembolso de las cuotas no satisfechas se dirigirá contra la renta y el cultivo. Y 5." Las costas para la cobranza de los descubiertos en ningún caso podrán exceder del 10 por 100 de la cantidad que se persiga."

AL TEMA 6.º- "La Liga agraria declara que constituye una infracción del art. 3.º de la Constitución con daño probado de la producción agricola y pecuaria, el hecho de no someter à tributación la que obtienen los demás ciudadanos españoles en otras distintas manifestaciones de la riqueza, come los poseedores de valores públicos, profesiones, artes é industrias exceptuadas, contratos de prenda, hipoteca, traslación y pignoración de valores públicos y particulares, equiparándoles à lo establecido para la traslación de a propiedad, cuya importancia se descubre en la suma de comodidades, goces y lujo que proporciona; que disfrutando de los mismos derechos, no contribuyen á sostener las cargas del Estado en la justa proporción al gravamen que por este concepto soportan la agricultura, el comercio y la parte de la industria que hoy se encuentra sometida, y estima como un remedio á la triste necesidad que la ha congregado, |que e n el próximo presupuesto de ingresos figure la partida correspondiente, que con la que ha de resultar de las economías solicitadas en los servicios, sirva de base à la rebaja ped ida para el cupo fijado á la riqueza rústica y pecuaria."

AL TEMA 7.°—«1.° Que los precios medios se limiten á los hábiles en el último quinquenio.

2.º Que dichos precios se gradúen por los de la contribución general del mercado en cada localidad y durante tan solo de los meses de recoleccien de los artículos.

3º Que no se computen de manera niaguna los derechos de contribución y los graven.

4.º Que para la clasificación de los terrenos se amplien á cinco las tres clases que marcan los formularios oficiales públicos, y

5.º Que se declaren exceptuados de la contribución por concepto de territorial los ganados necesarios para las explotaciones agricolas, así como también los edificios rurales de cualquier clase que sean.»

Esta tarde se celebrará la quinta sesión, y en ella se someterán à la aprobación de la Asamblea las conclusiones al tema 4.º, que se refiere á vinos y alcoholes.

Correspondencia Agricola y Mercantil

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS T CEREALES: Madrid.

TRIGUEROS DEL VALLE (Valladolid) 7 de Diciembre.

En todas las estaciones del año el agri-

cultor siente un no sé qué inexplicable que no le permite vivir con la tranquilidad que es de desear, después de arrostrar tantos desvelos y trabajos, parece no encontrar una época del año en la que pueda descansar sin ser sorprendido por algún incidente desagradable é inesperado, pues tal es la condición à que está expuesto el hacendoso labrador. Dieronse por terminadas las labores de siembra, y hasta la fecha están muy contentos por haber hecho esto en buenas condiciones en su mayor parte.

En lo que no estamos muy conformes, es en la marcha que llevan los negocios mercantiles de cereales y vino, por cotizarse estos à bajo precio en los mercados de esta comarca y con muy poca animación; así que el trigo (clase fina) se vende la fanega de 92 libras de peso, de 37 à 38 rs; cebada, de 24 à 25; centeno, de 22 à 23; avena, de 15 à 16.

El vino, sobre ser de muy buena calidad, bien embocado y de finisimo color, se despacha de 8 à 9 reales cantaro de 16 litros, siendo pocas las transacciones que de este líquido se hacen.—J. H.

BENEJAMA (Alicante) 8 Diciembre.

El gran temporal de agua que ha caído sobre esta, ha ocasionado grandes averías, pues el río inundó los terrenos próximos á su cauce, arrastrando el puente de madera provisional, y el que existía para el servicio de la vía ferrea, habiéndonos dejado sin comunicación.

La cosecha de vino abundante, pues según cálculos asciende á 500.000 cántaros, de buen color y fuerza alcoholica de 12 á 15°, y su precio de 6 á 8 rs. según la clase.—J. S.

ROA (Búrgos) 7 Diciembre.

La cosecha de vino abandante, ascendiendo á 65.869 cántaros de buen color y fuerza alcohólica.

Las existencias de la cosecha del 86, es de 10.456 cántaras; así que tenemos á disposición del comercio 76.325 cántaras.

Los cercales se cotizan: trigo bueno, de 34 a 36 rs. fanega; cebada, de 21 á 23; morcajo bueno, á 29; avena, á 14.-T. S.

BARCELONA 9 de Diciembre.

Los sucesos políticos porque acaba de pasar la vecina república, ban influído consirablemente en la paralización de negocios particularmente en vinos.

Se ha deslizado la quincena sin apenas concertarse una operación.

Es de necesidad que los centros agricolas y los hombres influyentes no cesen de trabajar para que los tratados de comercio sean escrupulosamente respetados por las naciones consumidoras de nuestros cáldos, y se hagan observar con decisión, pues continuamente veremos decaer totallmente nuestro comercio de vinos, llevando la consternación á los productores, y la ruina de las regiones cuyo principal elemento es el cultivo de la viña.

Opino que aquellos centros, de acuerdo con el gobierno, deben trabajar para abrir nuevos mercados, lo cual es posible conseguir, organizando una comisión exclusivamente dedicada al expresado objeto.

No faltarían jóvenes dotados de las cualidades necesarias y de génio, que con la protección de todos los viticultores por una parte y del gobierno por otra, se lanzarían á dicha empresa con fé, y corresponderían al propósito que me ha sugerido esta idea.

De otro modo, sin el escrupuloso cumplimiento de los convenios establecidos, y sin una decisiva resolución para abrir nuevos puntos de consumo á nuestros vinos, estos caldos no pagarán bien pronto los gastos de recolección y elaboración.

Se han cedido vinos de Vinaroz, á 18 y 20 pesetas carga de 121 kilos. Urgel se pagan solo de 16 á 17 pesetas. Los M-n blanch pequeños, se ofrecen á 11 y 12; los Prioratos, de 22 á 26; es decir, precios que considerados con los que se obtenían el año pasado acusa una depreciación de un 100 por 100, con la circunstancia bien de lamentar que no siempre puede obtener la venta de las partidas que se presentan en plaza.

Por otra parte, el exhorbitante derecho de consumo que se impone por este municipio (15 pesetas los 120 kilos) hace que siga por la venta de una sustancia llamada vino, pero que apenas si entra eu su composición ni un grano de uva. Aquí, aquí, hay también que fijar su atención los que á la defensa de

la vinicultura dedican sus esfuerzos. Barcelona y su ensanche cuenta con más de de 300.000 habitantes, de ellos 200.000 beben bien ciertamente vino, y uno con otro gas tará un litro; son, pues, 2.000 hectólitros que Barcelona paga como vino y su consumo; 2.000 hectólitros 12,50 ptas. de derecho de consumo cada uno, arrojaría por recaudación diaria y por concepto de vino solamente 25.000; ¿saben les lectores de la CRÓNICA cuánto recauda por todos conceptos el municipio de Barcelona? Por carnes, aceite, harinas, pescados y multitud de otros artículos que adeudan, se recaudan de 28 á 30.000 pesetas diarias. O no entra vino, ó el que entra no paga, ó se defrauda en todos los otros artículos. Creamos sería nora de averiguar Dónde está la pastora, y con ello las autoridades prestarian un buen servicio à la humanidad, á los traficantes de buena fe y á la ciudad que los eligió y respeta.

Continúan con gran actividad los rrabajos para la próxima Exposición Universal, que se abrirá el proximo 10 de Abril, cada día que pasa se confia en el mejor resultado, pues las noticias del extranjero hacen esperar una concurrencia inmensa de expositores, los soberbios nuevos edificios que se lo vantan imprimen al conjunto la grandiosidad del certamen, por lo que espero confiado en un feliz exito para el buen nombre de España.—P. S.

CALACEITE (Teruel) 8 de Diciembre.

Ya era tiempo de que pudiera mejorar mis noticias, después de mis repetidas jeremiacas correspondencias. Hoy, aunque sin beneficio de cosechas en el año anterior ni en el presente podemos abrigar esperanzas para el inmediato, fundadas en las abundantes lluvias con que nos hemos visto favorecidos en los últimos días, sin duda porque ya en España no debia quedar ya otro rincón sin la humedad suficiente para todos sus cultivos. Hasta ayer teniamos es casamente para dar vida á los sembrados, perjudicados ya notablemente por la dura corteza que les impedia nacer bien y han quedado demasiado claros; hoy tenemos la suficiente sazón para toda clase de arbolado y nos da derecho á fundada esperanza, deteniendo á la vez la general emigración.

Como las constantes sequías y otras desgracias que han afligido á esta localidad, á la vez que la exhorbitante é inexplicable suma de contribuciones que siempre en aumento se le han exigido y exigen, le han puesto tantas veces en el caso de quejarse y solicitar justo apoyo y consideraciones que nuuca consiguió, sigue y seguimos desconfiando naturalmente en las promesas y actos de los gobiernos á favor de los contribuyentes agricultores, y solo la realidad de los hechos nos hará volver al camino de la fé. Los que cobran padecen poco, los paganos.

Aplaudimos, si, y damos entusiastas votos de gracias á todos los que como Vd. y otros dignisimos colaboradores se vienen constantemente sacrificando en defensa de la tan desvalida agricultura, siempre y en todo tiempo amante madre de la humanidad áncora precisa, y obligada de su industria, de su comercio, de su marina, de sus ejércitos, de sus ciencias, de todo, en fin, y hov tan desatendida v hasta escarnecida v vilipendiada por los ingratos hijos, cuyos lucrativos servicios y política, nunca sin aquella hubieran convertido en valioso metal y abundante poderio y comodidades personales, de que, con permiso del Sr. Figuerola, y á pesar de constantes afanes y desvelos para administrar no despreciables patrimonios, carecemos generalmente los

Y ¿cómo no ha de ser así, rodeados siempre de venenosas sanguijuelas que despiadadamente nos desangran y chupan hasta la última peseta, insultándonos después con su despilfarro y gratuitas suposiciones? Renuncio á hablar más de esto, por no ir más allá de lo conveniente.

En la última semana se ha firmado por unos de los cien primeros contribuyentes de esta villa una entusiasta adhesión á lo propuesto por la Liga agraria, así como á la vez estamos de acuerdo con cuanto tienda á favorecer la agricultura.

Poquisimas transacciones, en las que rigen los siguientes precios: trigo, de 40 à 41 pesetas calúz (179 litros); cebada, de 18 à

19 pesetas id.; avena, de 14.50 å 15 pesetas idem; vino, de 6 å 7 rs. cántaro (10.75 litros); aceite reposado supe ior, å 11 pesetas arroba (13.86 litros); el común en los molinos, de 10.25 à 10.50 pesetas id.; patatas, à 1 y 1.25 pesetas arroba; carne de carnero, ganado de cerda y macho cabrio, à 1.50 pesetas, 1.62 y 1 pesetas kilógramo respectivamente; ganado de todas clases sin precios ni demanda.— P. V. P.

DICASTILLO (Navarra) 8 de Diciembre

La cosecha de vino ha sido muy corta en este término municipal por efecto de los pedriscos. Las ventas de dicho caldo completamente paralizadas hasta el punto de que nadie preguate por ese antes valioso artículo.

La cosecha de aceite también es muy escasa por aquella misma causa, por los pedriscos.

La siembra se hizo en muy buenas condiciones y la tierra se encuentra saturada de humedad.

La situación de este país no puede ser ya más precaria y si el gobierno no toma prontas y enérgicas medidas en defensa de los agricultores, no ha de pasar mucho tiempo sin que llegue nuestra completa ruina.

Hé aqui los precios corrientes: trigo, cuyo grano se importa en grandes cantidades de Castilla, de 22 á 23 rs. robo; cebada, á 12; aceite, á 48 rs. la arroba.—R. O

SEPULVEDA (Segovia) 7 de Diciembre. Los precios de los granos revelan flojedad en este mercado, donde abundan las entradas y escasean los compradores.

A continuación anoto los precios que rigen:

Trigo, de 34 à 36 rs. la fanega; centeno, à 24; cebada, à 22; algarrobas, à 28; avena, à 18; harinas de primera, segunda y tercera clase, à 14, 13 y 11 rs. la arroba respectivamente.—G.

ALMEGIJAR (Granada) 8 de Diciembre. La filoxera ha adquirido gran desarrollo en este año, invadiendo nuevos viñedos.

Sin embargo de esta plaga, los precios que alcanza el vino son ruinosos; baste decirle, que bastantes partidas de mostos se han cedido para la destilación de 2 á 2 l₁2 reales la arroba.

Cierto que la calidad no es tan buena como de ordinario, debido al temporal de lluvias que descargó en esta comarca durante la vendimia.

El vino bueno se consigue á 5 rs. la arroba; y el aceite, á 40.—El corresponsal.

REUS (Tarragona) 8 de Diciembre.

El mercado de vinos se ha reanimado algún tanto, y los precios acusan una mejora de unas cinco pesetas por las clases superiores, y de tres por las medianas.

Hoy puedo anotar como corrientes: tintos Priorato superior, de 30 á 35 pesetas la carga de 121,60 litros por las clases añejas; Bajo Priorato de la última cosecha, de 25 á 30; del Campo idem, de 20 á 25; de la Conca, de 14 á 20.—J. M.

LA BAÑEZA (León) 8 de Diciembre. Los últimos mercados de ganado de cerda nan estado animados, baciendose muchas

han estado animados, baciéndose muchas é importantes ventas á los precios de 40 à 41 reales arroba, en vivo.

La cotización del ganado vacuno es siempre baja y la demanda bastante menos que la oferta.

Los granos se detallan así: trigo, á 36 reales la fanega; centeno, á 25; cebada, á 21; garbanzos, de 72 á 100.

Las patatas se pagan á 2 reales la arroba--El corresponsal.

ATECA (Zaragoza) 8 de Diciembre.

Reunidos en esta villa, en los salones de las Casas Consistoriales, los 39 representantes de los pueblos que componen este partido judicial, se procedió à tratar la importante cuestión agrícola. Presidia el acto el alcalde D. José María Hueso, teniendo á su derecha al conocido agricultor y representante del pueblo de Carenas D. Juan Casado y Torres, y á la izquierda al primer teniente de alcalde D. Filomeno Acero.

El objeto principal de esta primera reunión fué que aproximándose el tiempo en que han de hacerse las nuevas cartillas evaluatorias, son necesarios trabajos prévios, no

pudiéndose acordar nada por ignorarse los precios que el gobierno ha fijado para el calculo. Se acordó, pues, celebrar una segunda reunión.

Se dió cuenta de la invitación hecha por D Adolfo Bayo, Presidente de la Liga Agraria, á este distrito para que tuviera representación en las sesiones de Madrid, nombrándose al efecto á los diputados á Cortes. D. Celestino Araude, y D. Manuel Ballesteros.

En la segunda reunión, conocido ya el tipo de los precios para las cartillas, y por cierto que resultarían excesivas aun cuando la agricultura no atravesara la crisis que actualmente sufre, se acordó formar las cartillas, no sin protestar del tipo evaluador, formando una comisión de representantes de los pueblos de Ateca, Aniñón, Alhama, Rubierca y Carenas, para que así lo expongan al señor administrador de Hacienda de la provincia, ó al ministro del ramo, llevando la comisión numerosos datos á esfe fin.

La sementera se ha hecho en buenas condiciones. Los vinos siguen vendiendose á casas francesas y catalanas. Su precio es de 19 pesetas alquez.—El corresponsal.

SAN MARTIN DE UNZ (Navarra) 8 de Di-

Los precios de vinos en esta son de 7 12 á 8 rs. los 11.77 litros, y viejo de 3 á 4 rs. con poca demanda, á pesar de que hay muchos deseos de vender.—Un suscritor.

Llamamos la atención sobre el anuncio A los vinicultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz, sin género alguno de duda contra el agrio y ácido de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

Aug. Sigris

VENTA DE VINOS EN COMISION

Casa recomendada.—Prontitud y economia.

1, rue de Dijon,—Paris.

Tabla de Roble

Por retirarse del negocio, se venden sobre trescientos estados de tabla de roble para cubería. Tomando toda la cantidad, se dará sumamente barata.

Para informarse del precio y condiciones se han de dirigir á D. Galo Ramírez.

Pintorería, II, segundo. VITORIA

600 A 1.000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Scheneider, inventor y fabricante, en Paris, 22, rue d'Armaillé, 22, en Paris.

Acido tartárico blanco
Acido tartárico rojo
Aguardientes rectificados de orajo

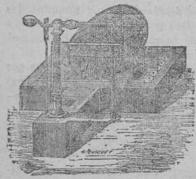
Para los pedidos dirigirse á los señores Campo y Compañía, fabricantes en Haro (provincia de Logroño.)

GUERRA AL ALCOHOL ALEMAN

El cosechero Antonio María Vasco, de VALDEPEÑAS, vende sus vinos tintos y blancos con la garantía de no contener alcohol industrial, el drogas extrañas al znmo de la uva y ser producto único y exclusivo de las viñas de su propiedad, sitas en los pagos más afamados, al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos la arroba de 16 litros en su cueva-bodega.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUIÑOS CAMINOS LE HIERRO



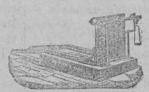
Puente Báscula vinícola.-Nuevo sistema de caja metálica, colocándose à flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados enci-ma en cualquier sentido.

Este puente se construye también a doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densivolúmetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la

L. PAUPIER CONSTRUCTOR

BUE SAINT-MAUR. 84 PARIS

80 MEDALLAS DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para

guiar las barricas. Bàscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el lí-

Con economía se consigue con la

Pidase nuestro nuevo prospecto

de prensas, que se mandara gratis.

PARSONS, GRAEPEL

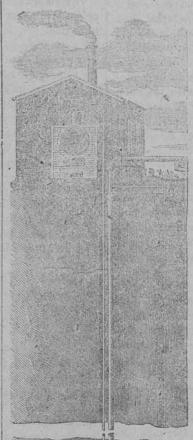
Y STURGESS

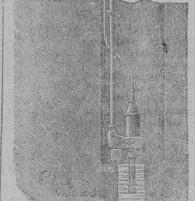
(Antes Parsons y Graepel.)

Depósito: Claudio Ceello, 43. MADRID

Almacéa: Montera, 16.

bomba DILUVIO





Esta nueva bomba á vapor que funciona con una caldera solo, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economia de combustible y la instalación es barati-sima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y ue cantidad se desea en litros; por

JULIUS G. NEVILLE 11, PLAZA DE PALACIO. BARCELONA

ALCOHOL PURI DE VINO Gregorio Rodriguez, de Quintanar de la Orden (provincia de Toledo), acaba de montar en la bodega de su propiedad, en dicho pueblo, un aparato moderno dedicado exclusivamente á la destilación de vino. En su consecuencia, el cosechero de vino y las demás personas que necesiten espiritu de vino purificado ó rectificado, pueden dirigirse al mencionado Rodriguez, en la seguridad de que

BOCOYES Y PIPES

Joaquín Conde Terán, de Santander, tiene siempre de venta en comisión toda clase de bocoyes,

El mismo se encarga de la venta de toda clase de vinos en esta de cosecheros y especuladores con grandes garantias para estos.

DEPOSITO GENERAL DE MAQUINAS AGRICOLAS americanas, francesas, alemanas y de Bélgica de

Adrian Hyries

ACERA DE RECOLETOS, 6, VALLABOLID

Segadoras.-Prensas y pisadoras de uva MABILLE

sistema universal de palanca múltiple



Estas prensas han obtenido los mayores honores y los primeros premios en todas las exposiciones de Europa y América en donde se han presentado.

350 medallas deplata y oro y 10 diplomas de honor.

Bombas Noel para trasiegos de toda clase de líquidos, riegos, incendio, etc., 150 medallas, primer premio en todas las exposiciones, incluso en la Universal de Paris y regional de Valladolid de 1880, y de otros fabricantes.

Hay además otras clases superiore s y especiales para pozos, etc. Arados Howard los mejores conocidos para viñedo y otras labores. Fraguas Portátiles, sencillas y completas para casas de labor y talleres; ocupan solo un metro superficial y su fuelle es de gran potencia.— Filtros veloz de Mesot y compañía, clarifican instantáneamente toda clase de liquidos por turbios que sean.—Malacates.—Molinos hariaeros movidos por caballería ó vapor.—Cascadores y aplastadores de pienso movidos á mano y caballería ó vapor.—Trilladoras movidas á mano y con caballería ó vapor.—Rastras y desgramadoras — Aventadoras y acribadoras de cercales, etc., para cra y panera, desde 320 reales en adelante —Tijeras de podar de todos tamaños, desde 4 hastadors.—Mé quinas de vapor.—Básculas, pesas y medidas contrastadas del sistema decimal.—Calderas de vapor nuevas y de ocasión. tadas del sistema decimal.-Calderas de vapor nuevas y de ocasión.-Alambique Salleren para determinar con exactitud la fuerza alcoholica de los vinos, aguardientes v licores.—Hay además un sin fin de otros artículos. Sin aumento de los precios de fábrica se manda traer cualonier máquina que se pida. Se remiten catálogos gratis,

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE L. RACAUD HORTICULTOR ZARAGOZA

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos. Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de

adorno, árboles para paseos y carreteras.

Vid Riparia Silvestris, la más resistente á la filoxera.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envios. Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

PROVIDENCIA

Banco Agricola y Compañía general de seguros à prima fija contra el pedrisco y heladas.

CAPITAL SOCIAL: 10 000.000 DE PESETAS

DIRECCION GENERAL, VALVERDE, 34, PRAL.

Esta Compañía es la primera que opera en España, y que ofrece ma-yores garantías á sus asegurados; bastará leer sus estatutos para con-vencerse de la necesidad que todo labrador ó cosechero tiene de ponerse á cubierto de las eventualidades y desastres que pueda hacerle perder el fruto de sus trabajos.

Se necesitan representantes y agentes generales en las capitales, ca-bezas de partido y pueblos de España, y se remiten prospectos y regla-mentos á todo el que lo solicite, a la Dirección, Valverde, 34.

Gran Depósito de Máquinas Agricolas y Vinícolas ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15

Antiqua sucursal de la casa NOEL de Paris.



BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios. PRENSAS para vino, aceite, FIL-T OS para vinos y toca clase de articulos para almacenes de vinos y bodegas.

ALAMBIQUES. APARATOS para combatir el

ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajas, corta raices, quebrantadores para granes. DESGRANADORAS de maiz, mo-

lines agricolas.
TRILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, loco moviles, etc., de los acredita-

dos talleres de los Sres. Ruston Proctos y Compañía, de Inicolu. SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos.

Catalogos gratis, franco.

Antigua casa CHAMPION et OLLAGNIER



OLLAGNIER SUCESOR Privilegiado S. G. D. G. TOURS (Indre-et-Loire)

Construcción especial de PRENSAS MECANICAS

Sistema de paralelogramo universal supri-miendo la flexión del huso.

MAQUINAS de soldar, rebatir y cimbrar el hierro. Envio, sobre pedido, del Catálogo ilustrade

de la Compañía Agricola y Salinera de Fuente-Piedra Dirección: Madrid, Perciados. 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

Los precios de los signientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUSTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS

NUM. 1.- AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los

100 kilógramos. NUM. 2 .- POT aSICO para viñas, olivos, frutales, patatas, taba-

co, etc., á 32 pesetas los 100 kilógramos.

NUM. 3.—FOSFATADO para caña de azucar, maiz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilógramos.

NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiercol, quintupli cando así su valor agricola, á 17,50 pesetas los 100 kilógramos.

NUM. 6.—FOSFATADO potásico para naranjos, lino, cáñamo, pimientos, kigos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 ki ógramos.

NUM. 7.—POT ASICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales, á 32 pesetas los 100 kilógramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fabrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos durante el último año.

Campos Elíseos de Lérida

Gran Establecimiento de Arbericultura y Floricultura

DIRECTOR-PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la Exportación.

Precios económicos.

PROVEEDOR dela ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades

para la formación de Parques y Jardines.

Precios económicos.

Transporte en Tarifa especial por todas las lineas férreas de España. Sucursal en Madrid: LA REFORMA AGRICOLA, Serrano, 48.

Antigua casa de S. François, establecida en 1855 APARATOS BOMBAS de aguas gaseosas intermitentes para trasvasar vinos, sidras, cer

y continuos. Sifones. Selsogenos.

vezas, etc. Efecto instantáneo, maniobra fácil. Precios reducidos Prospectos gratis y franco.

PRUDON ET DUBOST Ingenieros-Mecánicos.

210. BOULEVARD VOLTAIRE, 210

PARIS



A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vincs blazcos y tintos; así come las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.

Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Corro Collo Meyor, próm 45 Madrid.

Cerro.-Calle Mayor, núm. 45, Madrid.



barriles de cristal para espíritus, fundas y sacos de cuero para muestras, etc. Catálogos Ilustrados franco de porte, 16, GREAT TOWER STREET,

LONDRES.

